

DIARIO DE



VALENCIA.

Del Jueves 20 de Agosto de 1795.

SAN BERNARDO ABAD.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de la Congregacion de San Felipe Neri ; se descubre á las 5 de la mañana , y se reserva á las 7 de la tarde.

Hoy principia la Féría en Antequera.



HISTORIA.

Concluye la impugnacion del Licenciado Gaspar Escolano , sobre que en el Monasterio de Sancti Spiritus no habitaron Monjas Cartuxas , ni ménos fueron trasladadas al Convento Hospital de San Guillem.

Estos hechos constantes obligaron al P. Fr. Josef Rodriguez á escribir en su Biblioteca Valentina estas palabras. „Convento que desde el año 1243 , hasta el de 1444 fué de mi sagrada Religion , como con Autores fidedignos , testimonios del mismo Convento , y lo que es mas , Instrumentos legales de aquel tiempo , ignorados hasta el presente , hago demonstracion evidente , y nunca impugnabile en el Capítulo 13 de mi Historia manuscrita de esta mi Provincia de los Reynos de la Corona de Aragon.“

De lo dicho consta : Que las Monjas Cartujas del Convento de Sancti Spiritus no pudieron trasladarse al Monasterio , ó Iglesia de San Guillem del Arrabal de Valencia ; y se confirma : en que las Monjas de Santa Clara de Gandía , de donde dimanaron las que en el día existen , tuvieron su primera fundacion Sábado á 22 de Enero del año 1445 , viendo 16 Religiosas del Convento de

Gandia, segun consta por las memorias de dicho Convento, con quien concuerdan los antiguos Anales Valencianos. En el Libro de Ingresos y Profesiones de Monjas de la Trinidad se nota que las Monjas de Gandia, aquí trasladadas, estuvieron en aquel Monasterio 16 años, y que pasados 12 años despues de esta translacion, vinieron al Monasterio, desamparado, de Gandia, Monjas de Santa Clara de Francia, para edificarlo. Por este Libro debe enmendarse algo de lo que dice Martin de Viciana, y la opinion de Gaspar Escolano, que tambien en el tom. I. de su Historia de Valencia, col. 915. escribe: vinieron á fundar el Convento de la Santísima Trinidad Monjas Minoretas de Gandia, despues de haber sentado que las Monjas Cartujas de *Sancti Spiritus* pasaron por los años 1385 al Monasterio, ó Iglesia de San Guillem del Arabal de Valencia, que hoy se llama Monasterio de la Santísima Trinidad de Monjas Franciscas, y tomaron la Regla de San Francisco.

Estas contradicciones de Escolano no pueden salvarse de modo alguno, á no ser que añase su opinion en una Carta de Hermandad que el M. R. P. Prior de la Gran Cartuxa dió á aquel Real Monasterio, que acababa de fundarse, siendo su primera Abadesa Sor Violante del Poyo, última de Gandia. La fecha de esta Carta, en que el R. P. Prior llama hermanas á las Religiosas de la Santísima Trinidad, es de 14 de Mayo de 1460: las hace partícipes de todos los bienes espirituales de los Cartujos, conforme al estilo de cartas de esta naturaleza, y la guardan las Religiosas original en el precioso Archivo de su Monasterio.

Si todos los que tienen Cartas de Hermandad de Religiosos, por este mere hecho habian de ser Religiosos, estabamos del otro lado; pero ínter que el Licenciado Escolano no nos de prueba de lo dicho, diremos que padeció equivocacion, ya en decir que en el Convento de *Sancti Spiritus* moraron largos años las Monjas Cartujas; y en otra mas crasa en afirmar: Que las dichas fueron trasladadas al Hospital, ó Iglesia de San Guillem: en el qual afirma animosamente vinieron igualmente á fundarlo Monjas Minoretas de Gandia. ¿Quién ha de componer semejantes contradicciones?

AFORISMO XV.

*Lo Mercader á la plaza,
Y lo Menestral á casa.*

TRADUCCION.

El Mercader á la plaza,
Y el Artesano á su casa.

COMENTARIO.

Cada uno debe ejercer el oficio á que se aplicó , para de este modo no confundirse los unos con los otros ; pues á mas de que en todas cosas debe haber distinciones , seria cosa risible que se quisiese poner á hacer zapatos el Mercader , y el Zapatero internarse en el telonio : Baxo el concepto de éstos se pueden entender muchos que validos de su pretensa sabiduría , quieren entender de todo , y á las veces sin haber estudiado ; que es lo mismo que decir : *Anton Perulero , cada qual atienda á su juego.*

NOTICIAS PARTICULARES DE VALENCIA.

En el Real Monasterio de nuestra Señora de *Gratia Dei* (vulgo de la Zaydia) Religiosas Cistercienses , extramuros , se celebra solemne fiesta á su esclarecido Padre San Bernardo Abad ; y predicará por la mañana Don Vicente Luna , Presbítero , Vicario de la Iglesia Parroquial de San Miguel : asistirá la Música de la Santa Iglesia Metropolitana. Y por la tarde , con asistencia de la misma , se hará la Procesion á la Asuncion de nuestra Señora.

En la Real Capilla de nuestra Señora del Milagro , Hospital de pobres Sacerdotes enfermos , continua el Novenario á su Titular ; y predicará por la tarde el R. P. Fr. Manuel Aurell , Maestro de Estudiantes en el Convento de nuestra Señora del Cáimen.

Continua la diversion de la Música en la Casa Cofradía del Gremio de Zapateros , junto á la Iglesia Parroquial de San Lorenzo. La entrada á real de vellon , y sentados á dos ; de ocho á nueve de la noche.

Noticias sueltas. Han llegado á la Playa de esta Ciudad las embarcaciones siguientes:

El Laud nombrado el Santo Christo del Grao, su Patron Josef Galoto, procedente de Cádiz, con cargo de Azucar, Cacao y Altramuces, en 8 dias.

El Laud nombrado San Juan, su Patron Antonio Mascarell, procedente de Cádiz, con cargo de Azucar y Capazos de pleyta, en 12 dias.

Salen de la misma las embarcaciones siguientes:

El Patron Tomas Carceller, con su Xaveque nombrado San Antonio, para Cartagena, con cargo de Madera para el Rey.

El Patron Josef Omedes, con su Xaveque nombrado San Diego, para Cartagena, con cargo de Madera para el Rey.

En la casa num. 26. de la calle de San Vicente, esquina á la de Rumban, se necesitan algunas oficiales para bordar al tambor y de vasta, pegando á cada una segun su habilidad. En la misma se hallan de venta cortes de chinelas, de todas clases, y se daran á precios equitativos.

A la posada de la Muela, calle dels Asahonadors, ha llegado un surtido de muselinas lisas,

borlillas y lienzos; dará razon Eugenio Cartagena.

Alquiler. Se alquila la habitacion baxa de la casa num. 112. de la plaza de la Jordana, junto á las quatro esquinas de la calle del Portal Nuevo, por precio de 26 libras al año.

Ventas. En la casa num. 2. de la calle del Bisbe, junto á la plaza de las Barcas, se vende una tina para tomar los baños, y se dara con equidad.

Precios corrientes de la Seda en rama en el dia de ayer.

Rl. Val.

Hilanderá.....	43.	á	44.
Hilandero.....	40.	á	41.
Entredobles.....	38.	á	39.
Trama.....	37.	á	38.
Alducar.....	20.	á	21.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido el día 15 del corriente una mantilla de muselina, fuera de la Ciudad; acuda á casa del Señor Inquisidor Fiscal, junto á la Inquisicion, preguntando por Diego Martinez, quien dando las señas, la entregará.

Volatines. Habrá esta diversion en el Coliseo del Lugar del Grao, con muchas y particulares habilidades.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.